

**SESIÓN ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.**

Acta número: 131
Fecha: 09/noviembre/2025.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Secretaría: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.
Inicio: 9:08 Horas
Instalación: 9:12 Horas
Clausura: 9:51 Horas
Asistencia: 28 diputadas y diputados.
Cita próxima: 11/noviembre/2025.
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con ocho minutos, del día nueve de noviembre del año dos mil veinticinco, las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria con carácter de solemne, presidida por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, para el desarrollo de la sesión, nombró a la Diputada Alma Lila Caudillo Ramos, como Vicepresidenta, en razón de la ausencia de la Diputada Orquídea López Yzquierdo. Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 28 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, Gerald Washington Herrera Castellanos, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo

Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 26, primer párrafo y 40 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas Claudia Gómez Gómez, Martha Patricia Lanestosa Vidal y Orquídea López Yzquierdo, y de los diputados Francisco Javier Cabrera Sandoval, Nelson Humberto Gallegos Vaca y Fabián Granier Calles.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las nueve horas con doce minutos, del día nueve de noviembre de dos mil veinticinco, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión con carácter de solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente el Diputado Segundo Secretario, Gerald Washington Herrera Castellanos, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- V. Receso.
- VI. Honores a la Bandera.

VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

VIII. Honores a la Bandera.

IX. Entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, del informe escrito en el que el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez, manifiesta el estado general que guarda la administración pública estatal.

X. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para acusar recibo del informe escrito presentado por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez.

XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Acto seguido, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 28 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, Gerald Washington Herrera Castellanos, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, manifestó:

Antes de dar paso al siguiente punto del orden del día de esta sesión, permítanme, primero, dar la bienvenida a todas y todos, ciudadanas y ciudadanos tabasqueños. Su presencia es sumamente importante en este evento en el que se habrá de entregar, el informe que contiene el estado que guarda la administración pública estatal durante este primer año de

LXV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

ejercicio de gobierno, del Gobernador Constitucional, ciudadano Javier May Rodríguez. En tal sentido, saludo la presencia de quienes nos representan en el Senado de la República: Saludo a la Senadora Alejandra Berenice Arias Trevilla, bienvenida Senadora, al Congreso del Estado; al igual que al Senador José Sabino Herrera Dagdug, sea usted bienvenido señor Senador. De igual manera saludo a quienes nos representan en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Diputado Federal por el Primer Distrito, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, bienvenido señor Diputado; al Diputado Federal por el Segundo Distrito, Iván Peña Vidal, señor Diputado bienvenido; a quien nos representa en el Tercer Distrito Electoral, la Diputada Rosa Margarita Graniel Zenteno, bienvenida Diputada; al Diputado Federal por el Cuarto Distrito, Jaime Humberto Lastra Bastar, bienvenido Diputado; y a la Diputada Federal por el Quinto Distrito, Beatriz Milland Pérez, bienvenida Diputada. Esta Presidencia saluda con respeto a la representación de la Mesa de Seguridad, y en particular de las fuerzas armadas de nuestro país; en primer lugar, saludo a quien es el Comandante de la Quinta Zona Naval, asentada en el territorio de Tabasco, en el Municipio de Paraíso; al Vicealmirante Rogelio Bello Aguilar, bienvenido señor Vicealmirante; saludo también al señor Fiscal del Estado, Maestro Óscar Tonathiu Vázquez Landeros, bienvenido señor Fiscal, al Maestro Francisco Javier Zúñiga Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; y al Ingeniero Armando Pulido Pardo, quien es el Titular de Protección Civil del Estado, bienvenidos todos ellos, integrantes de la Mesa de Seguridad. Saludo también a la representación de las instituciones federales en la figura de la Maestra Lorena Méndez Denis, Delegada de los Programas de Bienestar en el Estado, bienvenida Maestra. Saludo también a las dirigencias de los diversos partidos políticos que dan vida a la política de nuestro Estado; saludo al Maestro Jesús Selván García, Dirigente Estatal de MORENA, bienvenido dirigente; saludo a la dirigencia del Partido Movimiento Ciudadano, en la figura del Diputado Pedro Palomeque Calzada; saludo también a la dirigencia del Partido del Trabajo, en la figura del Diputado Martín Palacios Calderón. Saludo a quienes integran la administración pública estatal, secretarías, secretarios, subsecretarías, subsecretarios; en la figura del Secretario de Movilidad, quien nos hace el favor de acompañarnos, ciudadano Químico Rafael Elías Sánchez Cabrales, bienvenido señor Secretario; bienvenidos todas y todos los demás integrantes del gabinete. Saludo a presidentas y presidentes municipales que nos hacen el favor de acompañarnos, a la Maestra Beatriz Castañón Félix, Presidenta Municipal de Balancán, muchas gracias presidenta, gracias por acompañarnos siempre; a la Presidenta Municipal

de Centro, Maestra Yolanda Osuna Huerta, muchas gracias por estar aquí alcaldesa; saludo a la Presidenta Municipal de Huimanguillo, Licenciada Marilu Velázquez Jiménez, muchas gracias; al Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Licenciado José del Carmen Olán Olán, muchas gracias por estar aquí; a la Presidenta Municipal de Jonuta, Maestra María Soledad Villamayor Notario, gracias presidenta; al Presidente Municipal de Teapa, Licenciado Miguel Ángel Contreras Verdugo, muchas gracias presidente. Saludo también a la representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, Consejera Ruth Toledo Peral, muchas gracias Consejera por siempre acompañarnos. Y también doy cordial saludo y agradezco la presencia de diversas directoras, directores de instituciones de educación superior en el Estado, rectores de educación superior en la Entidad; gerentes y representantes de diferentes medios de comunicación; así como también a dirigentes sindicales que están esta mañana con nosotros. También saludo al Director del DIF Estatal, al Doctor Víctor de Dios, muchas gracias doctor por estar aquí presente con nosotros.

Acto seguido, el Diputado Presidente, señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 147 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedería a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado o a sus representantes, que asistirían a esa sesión con carácter de solemne, designando a las diputadas María Félix García Álvarez, Martha Colorado Jiménez y Liliana Guadalupe Coutiño Peña, de la fracción parlamentaria de MORENA; y Alejandra Navez Plancarte, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México; y a los diputados Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo. Solicitando a las diputadas y diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial o a sus representantes, declaraba un receso siendo las nueve horas con veintidós minutos.

Posteriormente, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se reanudó la sesión, expresando el Diputado Presidente, lo siguiente:

Reitero la bienvenida a todas y todos los presentes y aprovecho para agradecer la presencia del ciudadano José Ramiro López Obrador,

LXV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

Secretario de Gobierno y quien acude en representación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez. Saludo también, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Doctor Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, bienvenido Magistrado Presidente; que además hago énfasis para que todos lo sepamos, que el acude ya, en su calidad de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, anteriormente se decía Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, esa figura ha desaparecido y únicamente es el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, encomienda bastante importante y honrosa. Bienvenidos nuevamente ambos, señor Secretario y señor Magistrado. Saludo también al Subsecretario de Gobierno Pablo Mora, que se incorporó con el Secretario; bienvenido señor Subsecretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente, señaló que seguidamente se procedería a rendir Honores a la Bandera y a entonar nuestro Himno Nacional. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se rindieron honores a la Bandera.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.

Se rindieron honores a la bandera, la escolta de bandera salió del Salón de Sesiones.

Posteriormente el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ocupar sus lugares.

Seguidamente, el Diputado Presidente, dijo: Agradecemos a la escolta y banda de guerra de las y los integrantes del 37 Batallón de Infantería de la 30 Zona Militar, su acompañamiento como siempre amablemente lo hacen.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, señaló: a continuación, me permitiré ceder el uso de la palabra al ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno, para que en su calidad de representante del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, proceda a hacer entrega del informe del estado que guarda la administración pública de Tabasco. Adelante, señor Secretario.

Acto seguido, el ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, ciudadano Javier May Rodríguez, en uso de la voz expresó:

Buenos días a todas y todos, diputadas, diputados. Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en mi carácter de Secretario de Gobierno, conforme a las atribuciones que me confiere el numeral 22, fracción I y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; a nombre, y en representación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez, acudo a esta Soberanía a hacer entrega del informe escrito correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional, en el que se manifiesta el estado que guarda la administración pública del Estado. Una administración pública que prioriza el bien común, la transparencia, a la rendición de cuentas, y que pone como prioridad a los más desfavorecidos. Este informe consta del documento narrativo y el anexo técnico, hago entrega de manera digital de un tanto para cada diputada y diputado integrantes de esta Legislatura. También, informarles que nos ha pedido el señor Gobernador que estemos muy atentos al llamado de este Congreso, para despejar cualquier duda en la glosa del informe en los próximos días. Muchas gracias a todas y todos por recibirnos en este recinto. Muchas gracias.

Posteriormente, el ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, ciudadano Javier May Rodríguez, hizo entrega del documento escrito que contiene el Primer Informe de Gobierno, al Presidente de la Mesa Directiva.

Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: Ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno y representante del Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez. En mi calidad de

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en esta Sexagésima Quinta Legislatura; y en cumplimiento, como bien ha dicho usted, al artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; acuso recibo tanto del texto impreso, como también de la versión digital del informe que rinde el Titular del Poder Ejecutivo, relativo a su primer año del ejercicio constitucional de gobierno. Se trata de un evento republicano que va desde nuestro origen como nación independiente, desde la Constitución de 1824, la de 1857 y la propia de 1917, se establece en nuestro régimen republicano este mecanismo de rendición de cuentas, que conocemos como el informe de gobierno. Lo que usted acaba de hacer señor Secretario de Gobierno, es mucho más que un acto solemne formal protocolario, es la esencia de la vida republicana, de la relación entre poderes, que detona además todo un análisis del documento que usted me acaba de entregar, pero que también de manera paralela se acaba de entregar en todas las curules de las diputadas y diputados, y que por lo tanto será la herramienta de trabajo de esta Legislatura en las próximas semanas, para que cada diputada y diputado puedan hacer un análisis de dicho documento, y para que también en el marco de la relación republicana entre poderes, esta Soberanía de acuerdo con el Ejecutivo como lo señala la Constitución, pueda convocar a las y los titulares de las diversas dependencias de la administración pública estatal a comparecer ante la Soberanía, ya sea ante el pleno o ante comisiones, porque es una facultad que tiene esta Soberanía de determinar hasta dónde se convoca y dónde se comparece, vengan entonces a lo que conocemos coloquialmente como la glosa del informe. Ese será el trabajo de esta Soberanía las próximas semanas y de ello la ciudadanía de Tabasco estará informada, y estaremos a través de los diversos medios de comunicación informando puntualmente de las comparecencias que se realicen.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, dijo:

Nuevamente señor Secretario de Gobierno, nuestro agradecimiento por su presencia, transmita nuestro saludo institucional al Gobernador Constitucional del Estado Javier May Rodríguez, dígame que acusamos recibo del informe que en el marco del mandato constitucional nos ha hecho llegar, que también como tabasqueñas y tabasqueños que somos todas y todos los que integramos esta Legislatura, le deseamos éxito en su gestión gubernamental, porque si le va bien a quienes encabezan el Estado, si se cumplen los objetivos, nos va bien a todas y todos los tabasqueños. Dicho lo anterior reitero el agradecimiento al ciudadano Secretario de Gobierno; al señor Magistrado Presidente, por acompañarnos en esta ceremonia, a

todas y a todos ustedes también nuestro agradecimiento por su presencia; y le ruego a las y los integrantes de la comisión de cortesía que una vez que hayamos declarada concluida esta sesión se sirvan cumplir con su encomienda de acompañar a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial a la salida de este recinto legislativo.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veinticinco, declaró clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria con carácter de solemne, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en la cual el ciudadano Secretario de Gobierno José Ramiro López Obrador, tuvo a bien acudir en nombre y representación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez, a entregar su Primer Informe de Gobierno del primer año de ejercicio constitucional al frente del Poder Ejecutivo del Estado, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión pública ordinaria que se verificaría a las 11 horas del día 11 de noviembre del año en curso, en este mismo Salón de Sesiones.